

Instituto Federal de Telecomunicaciones
 Autoridad Investigadora
 Lista Diaria de Notificaciones
 del día jueves 10 de agosto de 2017.

La presente lista se emite en cumplimiento a las disposiciones legales y administrativas aplicables a cada una de las actuaciones aquí referidas.

Expediente	Área	Objeto	Fecha de Emisión	Fecha de Lista
E-IFT/UCE/DGIPM/PMR/0006/2013	AI	Visto el oficio número IFT/110/AI/DG-PMCI/113/2017, mediante el cual se requirió a diverso agente económico diversa información y documentos, así como el oficio presentado ante la oficialía de partes del Instituto Federal de Telecomunicaciones el dos de junio de dos mil diecisiete el cual se identificó con el número de oficialía 39970. Se tiene por presentado el oficio de dos de junio de dos mil diecisiete y sus anexos, y por vertidas sus manifestaciones para todos los efectos legales a que haya lugar. Lo anterior, de conformidad con los razonamientos y fundamentos que se indican en el presente proveído. Notifíquese.	06/07/2017	10/08/2017
E-IFT/UCE/DGIPM/PMR/0006/2013	AI	Se tienen por presentados los escritos de veintiséis y veintinueve de mayo, ambos de dos mil diecisiete, con sus respectivos anexos; identificados por la oficialía de partes de este Instituto Federal de Telecomunicaciones con los números 025270 y 025575, respectivamente. Se tiene por desahogada la orden contenida en el oficio número IFT/110/AI/DG-PMCI/038/2017 de fecha veintisiete de febrero de dos mil diecisiete y, en consecuencia, se deja sin efectos la medida de apremio impuesta al promovente mediante acuerdo de veintitrés de mayo de dos mil diecisiete. Se ordena hacer efectivo el apercibimiento decretado en el oficio referido y se ordena clasificar como confidencial la información que se indica en el presente proveído conforme al artículo 31 bis, fracción II de la Ley Federal de Competencia Económica aplicable al	31/07/2017	10/08/2017

Expediente	Área	Objeto	Fecha de Emisión	Fecha de Lista
		presente procedimiento. Lo anterior, de conformidad con los razonamientos y fundamentos que se indican en el presente proveído. Notifíquese.		

Ismael Reyes Ramírez

Director General Adjunto de Atención en Procedimientos

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67, fracción VII, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, modificado mediante acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el veinte de julio de dos mil diecisiete.